

EXTERNO (Para distribución general)

Indice

AU 118/90

22 de marzo de 1990

Temor de ejecución extrajudicial

HONDURAS: Roberto Zelaya, profesor universitario

y más información sobre AU 456/89 (AMR 37/07/89/s, del 22 de noviembre de 1989 - Amenzas de muerte)

Dr. Juan Almendares Bonilla, jefe del Comité de Coordinación de Organizaciones Populares

Dr. Ramón Custodio López, presidente del Comité para la Defensa de los Derechos Humanos en Honduras

Héctor Hernández Fuente, presidente de la Federación Unida de Trabajadores de Honduras

Oscar Aníbal Puerto, vicepresidente del Comité para la Defensa de los Derechos Humanos en Honduras

=====
=====

Amnistía Internacional teme por la seguridad de Roberto Zelaya, destacado miembro del Frente de Reforma Universitaria (FRU), y otros activistas de derechos humanos y sindicales, que han sido víctima de repetidas amenazas de muerte y otros actos de intimidación por parte de grupos clandestinos supuestamente vinculados al ejército.

Roberto Zelaya, profesor de Ciencias Sociales de la Universidad Pedagógica, y estudiante de Derecho en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) resultó gravemente herido durante un atentado en Tegucigalpa llevado a cabo el 19 de marzo de 1990 por hombres armados supuestamente vinculados a las fuerzas de seguridad el 19 de marzo de 1990. Al parecer, los agresores le amenazaron a él y a otras personas, diciendo: "Te vamos a matar poquito a poco. Decile a Ramón Custodio que no te siga protegiendo, porque en la lista sigue él, Anibal Puerto, Juan Almendares Bonilla y Héctor Hernández".

Tres hombres armados que circulaban en un coche azul con cristales ahumados y sin matrícula fueron los autores del atentado a Roberto Zelaya, ocurrido alrededor de las 6:30 de la tarde mientras caminaba cerca de su domicilio en Colonia Villanueva, Tegucigalpa. Los agresores le golpearon la cabeza con una pistola y le dieron una puñalada en la parte superior del abdomen. Le abandonaron cuando unos vecinos fueron a ayudarlo y le llevaron al hospital. Parece ser que su estado es grave. Semanas antes, el 31 de enero de 1990, tres hombres armados que se identificaron como miembros del batallón 13-26 se dirigieron a su domicilio y

advirtieron a su madre que Roberto Zelaya debía abandonar el país.
.../...

El 9 de marzo fue atacado y golpeado en la calle por hombres vestidos de civil, al parecer militares, que le acusaron de haber participado en un ataque guerrillero. Unos días más tarde, unos hombres armados entraron en casa de su madre y le advirtieron de nuevo que si Roberto Zelaya no abandonaba el país en un plazo de 48 horas, le matarían. El Dr. Ramón Custodio, Oscar Aníbal Puerto, Juan Almendares Bonilla y Héctor Hernández recibieron también reiteradas amenazas de muerte al año pasado. (Véase AU 456/89).

INFORMACION GENERAL

Las pruebas existentes hacen pensar que las repetidas amenazas y actos de intimidación contra miembros de los sindicatos, grupos de presión y activistas de derechos humanos a lo largo de los últimos años, son obra de escuadrones clandestinos que actúan en colaboración con las fuerzas armadas, concretamente con el batallón 3-16.

En algunos casos recientes las amenazas de ejecución contra activistas sindicales y estudiantiles se han hecho realidad. El 4 de julio de 1989, dos hombres vestidos de civil abatieron a tiros a Egdardo Herrera, también dirigente del FRU (véase AU 247/89, AMR 37/05/89/s, del 17 de julio). Parece ser que antes de su muerte se hallaba bajo vigilancia policial y que había recibido amenazas de muerte. Una de las últimas víctimas fue el sindicalista y activista de derechos humanos Reynaldo Zúñiga, abatido por disparos en San Pedro Sula en enero de 1990 (véase AU 43/90, AMR 37/01/90/s, del 30 de enero).

Ninguno de los responsables de las recientes muertes y actos de intimidación causados por motivos políticos han sido juzgados.

ACCIONES RECOMENDADAS: Telegramas, llamadas telefónicas, télex, cartas urgentes, cartas por vía aérea:

-expresando honda preocupación por la seguridad de Roberto Zelaya y las otras personas mencionadas en esta acción;

.../...

-instando a S.E. Rafael Leonardo Callejas, en calidad de recién elegido presidente de Honduras, a que emprenda de inmediato una investigación completa e imparcial sobre las actividades de grupos clandestinos supuestamente vinculados a las fuerzas armadas y, concretamente, sobre el atentado sufrido por Roberto Zelaya.

-solicitando que el presidente adopte medidas urgentes que pongan fin a esos abusos para que miembros de los sindicatos, grupos de derechos humanos y otras organizaciones similares puedan llevar a cabo sus actividades sin temer por su seguridad física.

LLAMAMIENTOS A:

S.E. Rafael Leonardo Callejas Callejas, Presidente de la República Tegucigalpa Casa Presidencial 6ª Avenida, La Calle Tegucigalpa, Honduras	Telegramas: Presidente Honduras Teléfono: 22-8287 Télex: 1129 MMRR
---	---

COPIAS A:

Sr. Mario Carias Zapata Ministro de Relaciones Exteriores de los Edificio Atala (CODEH) Avda. La Paz Tegucigalpa, Honduras	Sres. Comité para la Defensa Derechos Humanos Apartado Postal 1256 Tegucigalpa, Honduras
Sr. Director <u>Diario El Tiempo</u> Autónoma Altos del Centro Comercial Miramontes, Colonia Miramontes, Tegucigalpa, Honduras	Sr. Rector Universidad Nacional de Honduras Ciudad Universitaria Suyapa, Honduras

y a la representación diplomática de Honduras en el país del remitente.

Se ruega organicen llamamientos de organizaciones universitarias, estudiantiles y sindicales.

SE RUEGA ENVIEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de la Sección si los envían después del 4 de mayo de de 1990.